

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

CURSO ACADÉMICO: 2022/23

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5290007 Historia de las Relaciones Laborales	
Tipo: FORMACIÓN BÁSICA	
Curso: PRIMERO	Periodo de Impartición: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	
Departamento: ECONOMÍA E HISTORIA ECONÓMICA	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

JUAN DE DIOS SÁNCHEZ DE MORA CORTÉS	juandsdmc@euosuna.org
MARTES	DE 19.30 a 20:30

1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- Desarrollar una visión general de la historia de las relaciones laborales.
- Exponer la relación y los efectos de los fenómenos político, económicos y sociales sobre las estructuras y la cultura de una sociedad.
- Plantear el origen y desarrollo de los sistemas de relaciones laborales en su entorno.
- Definir el papel jugado por los agentes socioeconómicos fundamentales en los diferentes sistemas de relaciones laborales.
- Plantear las diferentes modalidades de capitalismo y los modelos alternativos.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Competencias de saber y saber hacer.

1. Comprender que los fenómenos políticos, económicos y sociales forman un entramado de interrelaciones estructurales complejas sometidas a tensiones que las modifican en el transcurso del tiempo.
2. Identificar el papel jugado por el Estado y los agentes sociales en la regulación de las relaciones laborales en el sistema capitalista.
3. Conocer el origen y desarrollo de los principales sistemas de relaciones laborales.
4. Conocer las propuestas alternativas a la organización capitalista de la sociedad.

Competencias genéricas:



Capacidad de análisis y síntesis
Conocimientos generales básicos
Comunicación oral en la lengua nativa
Comunicación escrita en la lengua nativa
Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
Capacidad de crítica y autocrítica
Trabajo en equipo
Habilidades en las relaciones interpersonales
Habilidades para trabajar en grupo
Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
Compromiso ético
Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
Habilidades de investigación
Capacidad de aprender
Capacidad de generar nuevas ideas
Liderazgo
Comprensión de culturas y costumbres de otros países
Habilidad para trabajar de forma autónoma
Planificar y dirigir
Inquietud por la calidad

2. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

PROGRAMA

TEMA 1. LAS ECONOMÍAS PRECAPITALISTAS Y EL TRABAJO

- 1.1.- Contexto histórico, económico e institucional. El trabajo vinculado.
- 1.2.- Los sistemas productivos y las relaciones de trabajo.
- 1.3.- Formas preindustriales de resistencia. Motines y protestas populares.
- 1.4.- La Beneficencia en el Antiguo Régimen.

TEMA 2. LAS RELACIONES LABORALES EN EL CAPITALISMO LIBERAL DEL SIGLO XIX

- 2.1.- Contexto histórico, económico e institucional. Hacia la libertad de trabajo.
- 2.2.- La revolución agrícola y la industrialización: proletarianización, condiciones de trabajo y de vida.
- 2.3.- Formas de organización obrera: propuestas reformistas y revolucionarias.
- 2.4.- Las políticas públicas liberales de asistencia social. El asistencialismo obrero.

TEMA 3. LAS RELACIONES LABORALES ENTRE 1890 Y 1945. INTERVENCIÓN ESTATAL Y NACIONALISMO

- 3.1.- Contexto histórico, económico e institucional. El inicio de la regulación de las relaciones laborales.
- 3.2.- Cambios tecnológicos y nueva organización de la empresa y del trabajo.
- 3.3.- Nuevas formas de organización de los trabajadores: sindicatos y partidos obreros. El inicio de las organizaciones patronales.
- 3.4.- La intervención del Estado: asistencialismo y normativas laborales.

TEMA 4. LAS RELACIONES LABORALES EN EL CAPITALISMO DEL BIENESTAR, 1945-1980

- 4.1.- Contexto histórico, económico e institucional. Consenso entre capital y trabajo.
- 4.2.- Crecimiento económico internacional. Las relaciones laborales en la madurez del fordismo.
- 4.3.- Diálogo social y sistemas de relaciones laborales. Estado, organizaciones sindicales y empresariales.



Escuela Universitaria de Osuna



4.4.- El Estado del Bienestar.

TEMA 5. LAS RELACIONES LABORALES EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN Y EL NEOLIBERALISMO, 1980-2012

5.1.- Contexto histórico, económico e institucional. De vuelta al paradigma liberal del trabajo.

5.2.- La revolución científico-técnica y la globalización económica. Desregulación y flexibilidad en las relaciones laborales.

5.3.- La crisis del diálogo social. Diversidad de sistemas de relaciones laborales.

5.4.- La crisis del Estado de Bienestar.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Créditos
A Clases Teóricas	40	

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Clases teóricas

- Exposición de los problemas fundamentales de la materia propuesta.
- Problemas que son planteados y aclarados de forma básica para que el alumnado se disponga a resolverlos con la ayuda de las fuentes sugeridas.
- Estudio de la materia por parte del alumnado, planteamiento de problemas concretos y resolución guiada por el profesor de los mismos.
- Mediante la plataforma EDUC@, el profesor presentará una información básica del tema a tratar y las actividades que tendrá que trabajar el alumnado.
- El profesor podrá atender y resolver dudas a través de la plataforma.

Lecturas y comentarios de texto (y otro tipo de documentos)

- Propuesta de lecturas, comentarios de texto y otros documentos (gráficas, tablas estadísticas, etc.).
- Se plantearán en las horas presenciales, para que el alumnado las trabaje y presente un trabajo sobre las mismas.
- En las horas presenciales se hará una puesta en común individual y colectiva (en grupos) de los resultados alcanzados, que será objeto de debate.
- El profesor podrá sugerir la asistencia y evaluar la participación del alumnado en las actividades programadas por el centro que sean de interés para la asignatura.

5. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**

<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

b. **Criterios de Evaluación Generales:**

(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc...

No dejar nada por entendido)

El estudiante podrá elegir entre dos opciones: evaluación continua y examen final. La elección entre las dos opciones de evaluación no es excluyente. Para poder optar por el sistema de evaluación continua, el estudiante deberá acreditar la asistencia al 80% de las clases, haber entregado el 80% de las actividades prácticas y el 80% de los resúmenes de

las lecturas obligatorias.

Evaluación continua.

a) La evaluación se estructurará en dos partes:

1.-El 40% de la nota se evaluará sobre las actividades prácticas que desarrollen los estudiantes durante el curso. La participación activa en las sesiones de comentario de las actividades prácticas será valorada especialmente. Como orientación, a continuación se especifica el porcentaje de calificación final para cada una de las actividades:

a) La asistencia a las clases, seminarios o conferencias relacionadas con la asignatura y la participación activa en los debates se podrá calificar con el 5% de la nota.

b) La realización correcta de las prácticas se valorará con el 20%. Solo se recogerán las actividades en los días establecidos previamente.

c) La exposición adecuada de las lecturas (trabajo expuesto al final del cuatrimestre) se valorará con el 10%.

d) La resolución de los cuestionarios y otras actividades se valorará con el 5%

2.-El 60% restante de la nota se evaluará en una prueba escrita sobre la materia propuesta en el programa de la asignatura y las prácticas (comentarios de diferentes documentos trabajados) que se realizará según el calendario de exámenes establecido por el centro. Se valorará la precisión, la capacidad de síntesis y el discernimiento de las cuestiones fundamentales de la disciplina. No obstante, podrá realizarse un examen opcional.

EXAMEN OPCIONAL

Se podrá realizar un examen escrito OPCIONAL en el aula de forma presencial en la última semana del mes de diciembre con carácter eliminatorio si se obtuviera un mínimo de 6 sobre 10 en dicha prueba.

b) La estructura de la prueba escrita para el examen OPCIONAL constará de tres preguntas referidas a las explicaciones del temario y las prácticas obligatorias:

2 preguntas TEMA cuyo contenido sea a desarrollar, electiva entre tres, y valorada con un máximo de 3,5 puntos cada una.

1 práctica obligatoria valorada con un máximo de 3 puntos.

c) Para la realización de la prueba escrita los estudiantes no tendrán límite de folios.

d) La duración de la prueba escrita será de una hora y treinta minutos.

e) El alumnado que consiga obtener una calificación igual o superior de 6 sobre 10 esta nota hará media con la que obtenga en el examen final y formará parte del 60% establecido.

EXAMEN FINAL

a) En todas las convocatorias oficiales la evaluación se efectuará de forma presencial, el día, hora y aula señaladas por el centro, mediante un examen escrito que se compondrá de

preguntas referidas a todos los contenidos de la asignatura establecidos en el Plan de Organización Docente (temario, lecturas obligatorias y actividades prácticas).

b) La estructura del examen será igual para todos los grupos de la asignatura y constará de cuatro preguntas:

3 preguntas TEMA cuyo contenido sea a desarrollar, electiva entre cuatro, y valorada con un

máximo de 2,5 puntos cada una.

1 práctica obligatoria valorada con un máximo de 2,5 puntos.

c) Para la realización de la prueba escrita los estudiantes no tendrán límite de folios.

d) La duración de la prueba escrita será de dos horas.

e) Para ser declarado Apto en el sistema de evaluación continua de la asignatura, la calificación de la prueba escrita deberá alcanzar el umbral mínimo de 2,5 puntos sobre 6.

El

Apto se conseguirá cuando, teniendo en cuenta el umbral mínimo, la suma de la calificación de la prueba escrita y la calificación de las actividades prácticas alcance la nota de 5 sobre 10 puntos.

En el caso de que el alumno haya superado y eliminado parte del temario en el examen opcional, se examinará solo de la parte que le falte por superar y tendrá que contestar a dos preguntas: una pregunta TEMA y otra práctica. Cada pregunta se valorará sobre 5 y la calificación obtenida hará media con la obtenida en el examen opcional en su caso.

Para ser declarado Apto en el sistema de evaluación continua de la asignatura, la calificación de la prueba escrita deberá alcanzar el umbral mínimo de 2,5 puntos sobre 6. A esta nota se sumará la obtenida en las ADD (40% de la nota).

El alumnado que tenga que ser evaluado en sucesivas convocatorias tendrá que realizar el examen final con la misma estructura explicada anteriormente para el examen final. En la convocatoria de septiembre se le sumará la calificación obtenida en las ADD. En las restantes convocatorias no se tendrá en cuenta la calificación que obtuvo en las prácticas de la primera convocatoria y el examen aportará el 100% de la nota.

c. Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla <https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)

Se tendrá en cuenta el tipo de necesidades académicas especiales.

Para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia.

6. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

BIBLIOGRAFÍA

MANUALES RECOMENDADOS

AIZPURU, Miguel, RIVERA, Antonio, Manual de historia social del trabajo, Madrid, Editorial Siglo XXI, 1994.

COMÍN COMÍN, Francisco, Historia económica mundial: de los orígenes a la actualidad, Madrid, Alianza Editorial, 2011.

DI VITTORIO, Antonio (coord.), Historia Económica de Europa. Siglos XV-XX, Barcelona, Crítica, 2003.

PONS PONS, Jerònia y SILVESTRE, Javier (coords.), Los orígenes del Estado de bienestar en España: los seguros de accidente, vejez, desempleo y enfermedad, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2010.

SALORT i VIVES, Salvador, Revoluciones industriales, trabajo y Estado de Bienestar. La gran ruptura mundial contemporánea, Madrid, Sílex, 2011.

SUDRIÀ, Carles y FELIU, Gaspar, Introducción a la historia económica mundial, Valencia, Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2013.

TILLY, Charles, Los movimientos sociales, 1768-2008: desde sus orígenes a Facebook, Barcelona, Crítica, 2008.

TORTELLA, Gabriel, Los orígenes del siglo XX. Un ensayo de historia social y económica contemporánea, Madrid, Taurus, 2005.

BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA

BALDWIN, Peter, La política de solidaridad social. Bases del Estado del Bienestar europeo, 1875-1975, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Centro de Publicaciones, 1992.

BERNAL, Antonio Miguel, COLLANTES DE TERÁN, Antonio, GARCÍA-BAQUERO, Antonio, Sevilla, de los gremios a la industrialización, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla,



Servicio de Publicaciones, 2008.

GÓMEZ URDÁÑEZ, Gracia, GALÁN GARCÍA, Agustín, MORENO FERNÁNDEZ, José

Ramón, Materiales para la Historia de las Relaciones Laborales, Madrid, Tecnos, 2003.

MADDISON, Angus, Historia del desarrollo capitalista. Sus fuerzas dinámicas, Barcelona, Crítica, 1991.

SCHULTZ, Helga, Historia Económica de Europa, 1500-1800. Artesanos, mercaderes y banqueros, Madrid, 2001.

ZAMAGNI, Vera, Historia Económica de la Europa Contemporánea, Barcelona, Crítica, 2001.

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.